

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## El liberalismo político y la cultura política popular [Political liberalism and popular political culture]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Novaro, Marcos
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-04-19 00:04:26
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/219461">http://hdl.handle.net/20.500.12424/219461</a>

Nueva Sociedad Nro. 149 Mayo-Junio 1997, pp. 114-129

# EL LIBERALISMO POLÍTICO Y LA CULTURA POLÍTICA POPULAR

Marcos Novaro

**Marcos Novaro:** profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y becario de investigación del Instituto Gino Germani de la misma Universidad.

**Nota:** Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto sobre nuevas formas políticas dirigido por el profesor Isidoro Cheresky. Agradezco los comentarios de Pablo Semán.

**Palabras clave:** populismo, Estado, cultura política, liberalismo, Argentina.

## Resumen:

Cuando después de los años 70, los sindicatos, organizaciones de base y el movimiento social dejan de ser ámbitos de socialización de los sectores populares, colaboran en forma decisiva a la sutura del abismo que hasta entonces separara las representaciones imaginarias de los sectores populares del mundo cultural del resto de la sociedad, en especial de la elite. Este abismo correspondía al antagonismo populista. Es precisamente por la clausura de ese abismo que el peronismo vio como se deterioraba su capacidad «impermeabilizante» del mundo popular. A partir de entonces la cultura política popular sufrió un fuerte impacto producto tanto de los cambios en la economía, el Estado y la sociedad, como de las corrientes hegemónicas de la opinión pública, difundidas y amplificadas por los medios. La pregunta es cuáles serían, en estas condiciones y en el futuro, las potencialidades políticas de las nuevas pautas culturales adoptadas por los sectores populares.

Difícilmente pueda encontrarse en la historia argentina de este siglo un periodo donde haya imperado un consenso respecto de la política más extendido y homogéneo en los distintos sectores de la sociedad que el que experimentamos en los años 90. No se trata, por cierto, de un consenso muy positivo: se destaca en él la escasa confianza en los partidos y en los políticos, y en la capacidad de la política para resolver los problemas más complejos y preocupantes de la actualidad. Pero, por otro lado, en comparación con periodos previos de nuestra historia, es destacable también la amplitud del acuerdo respecto a la vigencia de las instituciones democráticas, su utilidad, si no para resolver conflictos al menos para evitar que se tornen violentos, la legitimidad de la competencia interpartidaria para formar gobiernos y tomar decisiones públicas, la necesidad irrenunciable del respeto de los derechos individuales, el pluralismo y la supremacía de la ley por sobre la voluntad. En

suma, un conjunto de principios esenciales al liberalismo político que, aunque todavía sujeto a tensiones y a no pocas ambigüedades, ha tenido en los últimos años una importancia decisiva para la estabilidad democrática en un contexto de graves problemas socioeconómicos.

### **Consenso social, liberalismo y populismo**

La novedad de esta situación queda en evidencia al compararla con lo que fue tradición en la política argentina de este siglo. Ella no estuvo signada precisamente por el consenso. No sólo en cuanto a distintas alternativas políticas en competencia, también respecto a la política en sí misma rigieron fuertes antagonismos. En una vuelta de tuerca a esta situación, a partir de la emergencia del peronismo, la política se convirtió en motivo de esperanza para los sectores postergados de la sociedad, y de pavor para los grandes propietarios. Dicha divergencia se dirimía en un terreno privilegiado, el Estado. Las pretendidas reparaciones y políticas de inclusión en favor de los sectores populares se disputaban en el terreno de lo estatal, y al Estado se le exigía también ser su garante. Despolitizar el Estado, aunque para ello fuera necesario desarticularlo, se convertía, entonces, en la piedra de toque de la «reacción antipopular», tanto en sus variantes modernizantes como reaccionarias. En el marco de este conflicto, el peronismo logró la politización y estatización de una amplia variedad de cuestiones: las relaciones laborales, la provisión de bienes y servicios públicos, la socialización de los jóvenes, de los marginados, de las mujeres. Imponiendo una lógica de agregación nacional-popular en todos esos ámbitos, constituyó cada una de estas particularidades en momentos de un antagonismo político vertebrador. Mientras tanto, sus adversarios buscaron una y otra vez, por todos los medios a su alcance, desactivar estos antagonismos; cuando pudieron, impusieron una gestión «neutral», técnico-burocrática, de los conflictos, o directamente renunciaron a la política y recurrieron a la fuerza (O'Donnell). Si bien se intentó ocasionalmente regresar a un orden legal-constitucional republicano, en los hechos éste fue quedando más y más relegado como esquema normativo y tan sólo persistió como recurso instrumental en la lucha abierta entre los dos bandos.

El abismo que se abrió así, a partir del antagonismo peronismo-antiperonismo, entre la cultura política plebeya de las masas, amalgama de tradiciones organicistas y de principios democrático-igualitarios que confirió rasgos tan peculiares al populismo argentino, y la cultura de las elites sociales, económicas y estatales, compuesta de elementos heterogéneos y en descomposición (la fe republicana, la defensa de las jerarquías tradicionales y del ideario liberal clásico), que encontraron cada vez más en el «orden» su único principio cohesivo, fue durante décadas insuperable. Todos los esfuerzos por cerrarlo parecían estar inevitablemente condenados al fracaso. En el imaginario populista, la invocación plebeya a imponer la voluntad de las mayorías era sólo comparable por su virulencia con la pretensión de las elites

de cerrarle el paso por cualquier medio. Aun cuando las propuestas concretas de reforma en discusión entre uno y otro bando no implicaran, ni por mucho, una radical modificación del estado de cosas. Y pese a que, en el terreno de la política, se intentaron los más variados esquemas de conciliación.

En virtud de este abismo cultural, la tradición constitucional alista persistió en ciertos sectores medios y altos de la sociedad, pero a medida que se descompuso más y más la cultura de elite, fue perdiendo la vitalidad de otras épocas: los restos de la tradición liberal republicana se fueron reduciendo a una cada vez más abstracta adhesión a la ley y el orden, que se acomodaba a los requerimientos de legitimación de iniciativas cada vez más extrañas a la Constitución que se decía defender. Por su lado, la cultura populista logró imponer socialmente (sobre todo en los sectores populares, aunque no sólo en ellos) la distinción entre democracia real y democracia formal, entre gobierno del pueblo y gobierno de la ley, entre justicia social y justicia formal, volviéndose cada vez más reactiva al constitucionalismo liberal (González Bombal 1993; Halperín Donghi; Jelin et al.).

Muchas cosas han cambiado en este cuadro de situación desde la recuperación de las instituciones democráticas, en 1983. Tras el derrumbe del Estado ampliado y la descomposición del movimiento popular, bajo el azote de la violenta represión militar de los años 70 y de veinte años de crisis socioeconómica, ¿qué queda de aquella cultura política plebeya? ¿Ha desaparecido, para integrarse las masas a un consenso social uniforme, democrático-constitucionalista y antipopulista, o bien permanece dormida, esperando la oportunidad para reemerger en nuevas expresiones políticas?; ¿cuánto y cómo la ha afectado la sorprendente transformación experimentada durante las últimas dos décadas, y profundizada en el último lustro, por su principal vertebración política, el peronismo?

Como dijimos al inicio, el consenso actualmente reinante puede considerarse en su dimensión antipolítica o despolitizante. Ello no sólo por las escasas expectativas que concitan en la sociedad la política y los partidos, sino también en virtud de la sacralización de ciertas máximas de racionalidad técnica y macroeconómica, y la consecuente neutralización de los antagonismos y conflictos sociopolíticos. Pero también puede verse en este consenso el sustrato y el origen de nuevas formas de identidad y experiencia colectiva, que exigirían un replanteo profundo, no necesariamente un abandono, de las premisas y valores de la cultura política tradicional, tanto la popular como la de la elite. ¿Cuál de estas dos interpretaciones es más plausible?

Intentaremos a continuación formular algunas hipótesis que creemos pertinentes para analizar estos interrogantes, reconstruyendo, con algunos materiales y datos no del todo sistemáticos, la evolución reciente de las expectativas y creencias de los sectores populares respecto de la política en Argentina.

## El derrumbe de la fe en el Estado

Durante los primeros gobiernos de Perón, pero también en las administraciones que le siguieron, combatiéndolo, aunque sin desmontar las instituciones que creara (buscando infructuosamente subordinarlas, controlarlas, y aun utilizarlas en su contra), los sectores populares vivieron incorporados mayoritariamente a una cultura política que tenía por motivo central cohesionante y por actor principal al Estado. Respecto de esos sectores, cumplía una triple función: les proporcionaba una identidad (una nacionalidad de la que eran sus principales protagonistas), regulaba su organización y actividades, desde la temprana infancia hasta la vejez, y reconocía y satisfacía sus necesidades más diversas (educación, salud, vivienda, trabajo, esparcimiento, cultura, etc.). En virtud de que el resto de la sociedad ocupaba una posición imaginaria mucho más distante del Estado, aunque no necesariamente sacara menos provecho de éste –mucho se ha escrito en los últimos años respecto de las enormes ventajas que extrajeron sectores del empresariado del Estado ampliado, y algo no muy distinto sucedía con buena parte de los sectores medios–, se justificaba y retroalimentaba la adopción popular de un ideario político genéricamente estatalista.

Advirtamos, con todo, que este estatalismo dominante, el nacionalismo a él emparentado –que teñía las actitudes y creencias respecto de todo «otro» (la elite liberal, los comunistas y socialistas, etc.) de un rechazo casi xenófobo de lo «extranjero»– así como sus expresiones derivadas, el paternalismo, distintas formas de clientelismo e intervencionismo, omnipresentes en las relaciones sociales, convivían, sin contraponerse, a un tradicionalmente muy marcado individualismo. La ausencia de comunidades rurales significativas, la masiva inmigración europea, el temprano desarrollo del mercado de trabajo urbano y el acelerado proceso de movilidad social que rigió hasta la década del 60 de este siglo, entre otros factores, determinaban que el peso de la organización estatal coexistiera con una relativamente escasa presencia de la vida comunitaria y las solidaridades orgánicas (Germani). Esto fue, precisamente, lo que le confirió un carácter más «político» al Estado populista argentino y a la cultura popular asociada. La articulación de organicismo e igualitarismo social se combinaba con una idea individualista del progreso que el Estado debía auspiciar (aspecto en el que coincidían los sectores populares con las expectativas del resto de la sociedad); al menos más individualista que en fenómenos similares de otros países latinoamericanos, donde la cultura campesina indígena cumplió un papel fundamental en la movilización populista y la articulación de los sectores populares al Estado, en un contexto de escaso desarrollo del mercado capitalista y ausencia de grandes masas de inmigrantes. El populismo argentino consistía fundamentalmente en una cultura de Estado y un movimiento político que producían y sostenían instituciones, costumbres y creencias para organizar un mundo social desintegrado, fundamentalmente urbano y capitalista.

Debía acaecer un cataclismo para que esta sólida trama de tradiciones culturales y organización estatal que el peronismo había construido pacientemente, y frente a la cual una y otra vez sus enemigos se estrellaron, se descompusiera. Y el cataclismo llegó; primero, con la escalada de violencia y represión de mediados de los 70 e, inmediatamente después, con la crisis del modelo de acumulación proteccionista y del régimen distributivo a él asociado.

La represión significó no sólo la desarticulación del movimiento popular, sino también la implosión del Estado como instancia de reconocimiento de identidades y derechos. Esto supuso, a su vez, una radical e irreversible desafección de los sectores afectados respecto del mismo. González Bombal (1995) se ha referido a los efectos que tuvo en la transición democrática el «show del horror» desatado al correrse el velo de la represión ilegal, y la construcción de la figura de la «víctima», encarnación de una experiencia límite de ruptura de todo lazo social. La restitución de dichos lazos se operaría apartirde la activación, como principios fundantes de la vida colectiva, de los derechos individuales y la dimensión jurídica de la política. Aunque la experiencia del «extrañamiento» colectivo no podría ser erradicada: es por ello que la opinión pública, durante la transición, se identificaría en términos de ruptura con el pasado, bajo el imperativo de someter los poderes a la ley. En suma, en un corte abrupto con lo que habían sido las representaciones del Estado y la sociedad previas a esta experiencia. Las imágenes populistas del poder, de la política y de la vida social en general, que en las décadas anteriores habían sido predominantes, quedarían de este modo gravemente cuestionadas. Una conciencia colectiva de los derechos individuales surgía en su lugar (Cheresky 1993; Landi; González Bombal 1995). Y se extendía a toda la sociedad: si bien los sectores populares no participaron en forma activa del movimiento de derechos humanos, tanto las encuestas de la época como sus actitudes políticas reflejaban la profunda huella que estos hechos y discursos dejaban en su conciencia política.

A esto se sumó que la larga y aguda crisis económica estaba corroyendo las bases de las instituciones estatales y paraestatales en cuyo seno, hasta entonces, los sectores populares se socializaban. Y terminó desembocando en una aguda parálisis de las agencias públicas, incapaces ya de proveer los bienes y servicios que hasta entonces eran el vehículo privilegiado de incorporación de los pobres y desamparados al concierto social. Quienes quedaron sin empleo formal en esos años, perdieron también su pertenencia a un sindicato y a los bienes y servicios que a través suyo se obtenían con el favor y protección del Estado. Al mismo tiempo, en los barrios, en la educación y en la salud se producía un progresivo desmantelamiento de la presencia estatal, y languidecían las instituciones que otrora fueran motivo del orgullo colectivo y verdaderas señas de la identidad popular.

Los sectores populares, en esta situación, encontraron motivos tanto para reclamar por mayor atención de las autoridades a sus necesidades, como para comenzar a dudar de las ventajas del estatismo para atenderlas, sumándose a corrientes de opinión a las que hasta entonces habían sido bastante inmunes. Así, las proclamas privatizadoras comenzaron a encontrar inesperado eco en sus filas. Sobre todo una vez evidente que los reclamos por mayor atención se frustraban ante la persistente indiferencia o incapacidad de los gobernantes para darles respuesta. Debe advertirse, a su vez, el hecho de que las franjas más pobres de la sociedad sufrían en carne propia, de modo cada vez más perceptible, la crisis del Estado, a través del deterioro de las prestaciones de servicios públicos, del sistema de seguridad social, de los salarios del sector; y tanto sus condiciones de vida como los recursos políticos de que disponían favorecían su posicionamiento como usuarios mucho más que como productores. En la última etapa de la dictadura militar, por ejemplo, fueron más activos los movimientos barriales que reclamaban contra el aumento de las tarifas de servicios públicos y de los impuestos, que las protestas sindicales. Y en los últimos años de Alfonsín el malhumor social por la mala calidad de los servicios (los cortes de luz se habían vuelto frecuentes, la falta de presupuesto y las continuas protestas gremiales interrumpían constantemente el dictado de clases en las escuelas, la atención en las oficinas públicas, etc.) selló la suerte del gobierno, aun antes de que se desataran la hiperinflación y los saqueos de comercios, punto culminante en el proceso de descomposición del Estado y de extrañamiento de la sociedad respecto de él. A esa altura, ya nada se podía esperar de su intervención, ni siquiera garantías mínimas de orden y seguridad.

Podría creerse que este creciente antiestatismo expresaba una posición radicalmente opuesta a los reclamos en términos de garantía de derechos a la que nos referimos antes. Pero sólo en parte esto era así. Existían también vasos comunicantes entre ambas caras de la moneda: en ambas «voces» predominaba, en última instancia, una actitud negativa respecto del Estado, y una toma de distancia de las tradiciones integradoras del populismo. En un caso se trataba de exigir al Estado no sólo la protección sino, sobre todo, la no violación de derechos; en el otro se reclamaba su retiro de ciertas funciones y el efectivo cumplimiento de otras, lo que también tendió a formularse en términos del respeto de libertades básicas (la libertad del cliente, del consumidor, o del oferente de fuerza de trabajo). En suma, ambas vertientes se articulaban en un sujeto a la vez individual y colectivo, el «público de ciudadanos consumidores», en quien se ponían en relación, en términos muy genéricos, privatismo económico, abstencionismo social y liberalismo político.

Ello posibilitaría, a partir de 1989, que las «conquistas sociales» afectadas por las reformas instrumentadas por el gobierno menemista pasaran a considerarse «privilegios injustificados». Y que, al mismo tiempo, los reclamos por oportunidades de empleo, mejores niveles salariales, etc., pudieran ser integrados en un discurso político que se hacía cargo, principalmente, de la

exigencia de desestatizar la economía y las relaciones sociales, liberalizar y desregular cuanto cuestión fuera sede de algún conflicto.

En resumidas cuentas, la apertura democrática había permitido el reconocimiento por parte de la sociedad de su extrañamiento del Estado, que había practicado toda una gama de mutilaciones sobre ella. Y ello cristalizó en una opinión pública divorciada de las instituciones estatales, tendencialmente «antiestatal», cuya importancia política sería cada vez más decisiva en los años siguientes. La originalidad de esta orientación de la opinión pública salta a la vista si, nuevamente, comparamos esta situación con la existente 10 ó 20 años antes: una sociedad organizada en grupos de presión e intereses, que se representaba a sí misma en su articulación a un centro estatal que no estaba diferenciado, al menos no tajantemente, de ella. Es decir, una sociedad que se representaba en un Estado como cuerpo unido y entramado de corporaciones. Esa simbiosis populista «estadocéntrica» (Cavarozzi 1991), cuyo origen y espíritu fundante se encuentra en el imaginario peronista de la «comunidad organizada» (Grüner), había sido rota por el terrorismo de Estado y la hiperinflación. Y ya no se recompondría. Se trata ahora de analizar las consecuencias de todo ello para la cultura política popular.

### **El imperio de la opinión pública, los medios y las clases bajas<sup>1</sup>**

Sobre la base de la extensión del credo democrático, que la apertura política y el alfonsinismo gobernante estimularon, los derechos individuales ocuparon a principios de los 80 un lugar central de la vida colectiva, sin precedentes en el pasado. Tampoco tenía precedentes la conformación de una opinión pública que englobaba a todos los sectores sociales y se encarnaba en manifestaciones propias de «ciudadanos-consumidores», consistentes en reclamos por derechos. Como vimos, este no era el único componente de esa novel opinión: existía también en ella una vigorosa y creciente corriente privatista que, ya entre 1985 y 1989 había conquistado el apoyo de una franja considerable de la sociedad. El rasgo central de esta corriente era la disposición al cambio: la sociedad estaba, desde sus profundidades, dando lugar a cambios actitudinales relevantes, a los que los políticos tenían que atender para no quedar desfasados.

La corriente antiestatalista era bastante más consistente entre los sectores medios y altos de la sociedad, pero las clases bajas también tomaban parte en ella. Así por ejemplo, en 1989, un 47% de los sectores bajos opinaba que la solución a la crisis se encontraba en el control del gasto público, y un 35% se la atribuía a las privatizaciones, contra un 71 % y un 49% respectivamente entre los sectores altos –los porcentajes eran 56 y 46 en los medios (Zuleta Puceiro). Lo interesante de todos modos es que tales eran las soluciones privilegiadas por todos los sectores, por sobre cualquier otra alternativa. Un cuadro similar

---

<sup>1</sup> En esta sección he utilizado datos y reflexiones de un trabajo conjunto (Novaro/Palermo).

se presenta en otros estudios realizados en esos años. La contraposición entre Estado y actividad privada, por ejemplo, también era más definida y tajante entre los sectores medio-altos, pero alcanzaba a todos los segmentos socioeconómicos en una proporción sin precedentes en el país (Fontana). También estaba ampliamente difundida la confianza en los empresarios para salir de la crisis, por su poder económico y su supuesta racionalidad y eficiencia (Noacco), desplazando a los partidos y obviamente a los sindicatos a lugares muy subalternos en la estima de la población. Simultáneamente, las explicaciones populistas tradicionales de los problemas argentinos (la dependencia, la deuda externa, los intereses de los grandes grupos económicos, etc.) habían caído en total descrédito (*Situación Latinoamericana*).

Fue en estos términos que, hacia 1989, se conformó un «consenso de terminación» (Palermo/Torre), una sensación generalizada de que la situación económica y social se había deteriorado hasta un nivel insoportable y se hacía necesaria una nueva vuelta de página, equivalente a la que había significado la transición en 1983, ahora en el terreno de la economía y la organización del Estado. Dicho consenso involucraba a los sectores populares y afectaba el corazón de lo que hasta entonces habían sido creencias básicas inherentes a la cultura política popular. El nuevo «sentido común» sería decisivo para el éxito de la estrategia del presidente Menem, que a su vez dedicó ingentes recursos, discursivos y materiales, a su reforzamiento y profundización.

Bien podría creerse que el triunfo de Menem en las elecciones de 1989 y el regreso del peronismo al poder implicaba un resurgir de las tradiciones populares, hasta entonces inhibidas por las agresiones militares y el discurso liberal-democrático de la transición, menos violento pero no por ello menos amenazante para la cultura populista. Pero, en verdad, con el triunfo y el comienzo de la gestión de Menem se puso en evidencia lo mucho que habían cambiado ese partido y esa cultura. El estado de «disponibilidad» en que se encontraba el peronismo para una interpelación reformista como la formulada por Menem desde la presidencia, mostraba a las claras que los sectores populares no habían permanecido indiferentes a la crisis del movimiento, de la economía protegida y del Estado ampliado. Asimismo, el hecho de que Menem se constituyera en un líder no sólo del peronismo, sino sobre todo de la opinión pública, demostraba lo permeable que se había vuelto la «opinión popular» a los movimientos de aquélla.

Progresivamente, desde mediados de los 80, a medida que se consolidaba la «renovación peronista» y se democratizaba la vida interna del partido, se había ido evidenciando la convergencia de las preocupaciones y orientaciones de los votantes peronistas con las del resto de la sociedad. Si bien el fenómeno menemista evocaba el retorno al centro de la escena política de ciertos motivos típicamente populistas (la fe en un liderazgo ejecutivista salvador, depositario de un carisma extraordinario y de ciertos «dones mágicos», el ascenso social a través de la política, el mito de la conquista de la gran ciudad por un humilde

paisano del interior del país, el escaso respeto por las convenciones institucionales), su decisión de pasar por alto las tradiciones corporativas y movimientistas, la orientación privatizadora, desreguladora y aperturista de sus políticas, y más aún su voluntad de abrazarse a los tradicionales «enemigos del pueblo» (los militares antiperonistas, los empresarios y economistas liberales, los banqueros extranjeros y el gobierno norteamericano, entre otros) implicaron un punto de quiebre en la política populista (Palermo/Novaro). Al lograr con ello el apoyo de los más diversos sectores sociales y políticos, se hizo evidente además que se había cerrado el abismo que por décadas separaba, y en general enfrentaba, las opciones políticas populares de las del resto de la sociedad, completando la obra iniciada en este sentido por Alfonsín al menemismo comienzo de la transición. Entonces, si por un lado el menemismo «peronizó» la democracia, incorporándole ciertos motivos y estilos caros a la democracia, a la tradición populista, no fue menos contundente su aporte al derrumbe de las barreras que habían mantenido hasta entonces enfrentadas la conciencia política del pueblo de las preferencias de las elites.

¿Qué cambios estaba reflejando, y a su vez potenciando, en la cultura política popular, esta reorientación del proyecto peronista y la simultánea de las barreras que reconciliación de la «opinión popular» con la opinión pública?

Como ya adelantamos, la expansión registrada en la gravitación y enfrentadas la dinamismo de la opinión pública a partir de la apertura democrática de conciencia política 1983 no obedecía tan sólo a las tendencias universales en este sentido del pueblo (Manin), ni tampoco se explica por la simple vigencia de las instituciones de las preferencias deliberativas y la lógica intensificación en el uso de encuestas por parte de los partidos y los propios medios de comunicación (Achache). Fueron decisivos ciertos cambios estructurales que se registraron en el país a partir de los años 70 y que provocaron el derrumbe de las barreras que separaban el mundo político-cultural de las clases bajas, de los valores, ambiciones y ámbitos de socialización política del resto de la sociedad. En concreto, la ampliación del rol de los medios y la «inclusividad» de la opinión pública a partir de 1983, la relevancia inédita de aquéllos y de ésta en comparación con anteriores periodos democráticos o dictatoriales, no puede entenderse sin vincularlas al deterioro de los actores organizados del movimiento peronista, y a la crisis del principio de igualdad social que le habían proporcionado a sus adherentes, hasta entonces, una identidad muy firme y estable (Grossi/Gritti).

En cuanto a la crisis del principio de igualdad social, no se trata del regreso a pautas jerárquicas tradicionales, sino de la sustitución de una imagen de la sociedad integrada, que como dijimos combinaba elementos organicistas con un principio de igualdad social y prometía una generalizada movilidad ascendente, individual o familiar (Jelin et al.), por una visión bastante cercana a la idea de la «sociedad abierta», de libre competencia y abstencionismo social.

La orientación promercado de las reformas iniciadas en 1989 aprovechó, y en parte estimuló, una redefinición muy profunda de ciertos patrones culturales tradicionales: la suerte de cada individuo o familia se estaba convirtiendo en un asunto de orden privado, dejaba de estar vinculada a un proyecto inclusivo e integrador y a una responsabilidad pública. Se asentó por entonces en el sentido común, sobre todo entre los sectores empobrecidos, la idea de que cada quien es responsable exclusivo de su suerte, y que lo que puede demandarse al Estado, al poder político, es cuanto más, ciertas seguridades mínimas (aunque cruciales para la supervivencia), de orden jurídico, monetario o policial, mientras que respecto al resto de las necesidades básicas el Estado está completamente ausente (Minujin/Kessler). Debe advertirse, además, que en el mundo cotidiano de los sectores populares, sometidos a una precariedad e incertidumbre agudas, las preocupaciones adquirirían cierta inmediatez que las alejaba de los temas públicos, nacionales o vinculados al futuro del país, lo que ayudó a que las demandas se redujeran y limitaran a niveles mínimos de satisfacción (como alimentación y seguridad, por ejemplo), debilitándose el marco de pertenencia tradicional y la confianza en lealtades sociales y políticas que antes se consideraban firmes. Encuestas y estudios realizados en esos años muestran también que, en la visión de la relación entre el destino personal y el colectivo se había producido un cambio notable: mientras que era tradicional en Argentina un vínculo positivo entre ambos, y un mayor optimismo respecto del futuro personal, ahora ambos aparecían escindidos, y cobraba fuerza entre los sectores populares la idea de que, aun cuando la situación del país mejorase, no lo haría necesariamente la propia (Minujin/Kessler).

En realidad, este «sentido común» de la crisis y la pobreza estaba en expansión desde largo tiempo antes. Lo que logró Menem fue abrir la cultura peronista a su influencia, y desactivar, de este modo, no pocas de las reivindicaciones tradicionales de los sectores populares identificados con el peronismo. Si bien ello no implicó la desaparición lisa y llana de las demandas sociales de protección y provisión de bienes y servicios colectivos, sí debilitó la relevancia política de las mismas, posponiéndolas a otras expectativas; y sobre todo relativizó su valor cultural: ser un necesitado de asistencia y protección significaba ahora una pura negatividad, una carencia en nada vinculada a identidades positivas o virtudes colectivas. La «tecnificación» del discurso que acompaña en los últimos años las políticas sociales no tiene, en este sentido, nada de técnico o «neutral», y sí mucho de neutralización y despolitización.

En cuanto al debilitamiento de los actores organizados, entre los más afectados se destacan los sindicatos (Cavarozzi 1979; Abós). Durante años se podía encontrar en Argentina un espacio político-cultural popular, hecho de prácticas, instituciones e identificaciones relativamente impermeable a las interpelaciones de los medios de comunicación, las instituciones y los voceros de las elites. Fue así, por ejemplo, que los esfuerzos hechos para «desperonizar» a las masas en los años 50 y 60 desde la enseñanza pública,

los partidos políticos o la prensa, encontraron oídos sordos en sus destinatarios. Subsistió, silenciosa y oculta a la visibilidad pública, una pertinaz lealtad a las verdades justicialistas. Los lenguajes, valores y creencias propias de la «opinión popular» nada tenían en común, por entonces, con los del resto de la sociedad (imposible, por lo tanto, hablar de una «opinión pública») porque los sectores populares se socializaban en el mundo del trabajo, fundamentalmente en sus organizaciones sindicales, que les proporcionaban bienes y servicios esenciales para su reproducción, una identidad política integral y un sólido sentido de pertenencia. Los sindicatos, a su vez, como es bien sabido, se encontraban estrechamente vinculados al Estado, aun en los periodos de proscripción del peronismo, con lo cual se mantenía firme la orientación estatalista de la cultura popular.

Sin embargo, ya desde mediados de los 70 dichas organizaciones comenzaron a sufrir un visible deterioro de sus estructuras y su capacidad para actuar como ámbitos de socialización de los sectores populares. El fracaso resonante del gobierno peronista de 1973-1976, que muchos atribuyeron a su ingerencia, el ensañamiento de la represión con sus integrantes, y el derrumbe de su poder económico y su volumen numérico, a consecuencia de la crisis, determinaron que los sindicatos llegaran a la apertura democrática debilitados y desprestigiados. A ello se sumó su responsabilidad en la derrota electoral del peronismo en 1983, y el descrédito de sus dirigentes por la generalizada sospecha de corrupción y manipulación autoritaria de la vida interna. Desde entonces, los gremios ocuparon permanentemente las últimas posiciones en la escala de confiabilidad de la opinión pública (Noacco).

Debe anotarse también, entre los factores de su debilitamiento, la crisis del mundo del trabajo como sede de vínculos de pertenencia estables. El aumento del empleo informal, la inestabilidad y la tercerización determinaron que sectores antes sólidamente afincados en una identidad obrera fueran arrojados a un espacio indefinido, marcado por el más absoluto individualismo y donde el trabajo pierde buena parte de su anterior centralidad (Abós). Por último, debe considerarse el debilitamiento general y la pérdida de legitimidad del aparato estatal, del que dependían estrechamente. Si la dirigencia sindical hubiera podido entonces volcar su actividad y buscar sus fuentes de prestigio en la sociedad civil, tal vez habría sabido sobrellevar mejor la crisis. Pero nada de esto sucedió. Esa dirigencia, podría decirse, sufría ahora en carne propia las consecuencias de su aislamiento cultural y su tradicional indiferencia hacia la prensa y la opinión pública. Un dato elocuente al respecto es que los sindicatos no poseen ni pueden influir en ningún medio de comunicación de envergadura, pese a que a muchos de ellos no les faltarían recursos para ello. En suma, ellos no sólo habían perdido la batalla política y económica de los 70 y 80, también fueron derrotados en el terreno cultural.

Esto actuó en beneficio de otras instancias de socialización, en particular los medios audiovisuales de comunicación, cuya incidencia en la conformación de

la «agenda», las expectativas y actitudes de la «opinión», en particular entre los sectores populares, aumentó sensiblemente (Landi). La prensa escrita y los medios electrónicos cumplieron, ya lo vimos, un papel fundamental en la activación de esta opinión pública desde los inicios de la transición, así como en su orientación antiestatal, como lo señalan diversos estudios (Mora y Araujo/Noguera) que constatan además su dinamismo.

Es habitual que, en los países con débiles instituciones políticas, los medios de comunicación se conviertan en un actor de relevante influencia sobre la sociedad y los gobiernos. Más aún en contextos democráticos, cuando dependen menos de las autoridades y éstas se ven forzadas a tomarlos más en cuenta en sus decisiones, dado que se autopostulan con éxito como «voceros de la opinión pública» y establecen con la sociedad nexos complejos y activos en la elaboración del diagnóstico colectivo y las demandas. En nuestro caso, el hecho de que las corrientes de opinión, las expectativas y las convicciones tendían ahora a moverse en direcciones similares y en forma simultánea en el «campo popular» y en el resto de la sociedad, también encontraba en la influencia de los medios una explicación.

Evidentemente, los consumos correspondientes a los sectores populares siguieron siendo muy distintos a los de otros estratos. No ven los mismos programas de televisión, no leen los mismos periódicos ni escuchan a los mismos periodistas radiofónicos. Sin embargo, ciertos «moldes» comunicacionales alcanzan amplia difusión, y la agenda que tratan los medios es bastante uniforme. Un dato relevante a tener en cuenta es la convergencia de los temas que han predominado en cada momento en las demandas de los distintos estratos de la opinión pública y en la atención de los medios, desde 1983 a esta parte. Durante los primeros años de la transición fue la cuestión de la estabilidad política y los juicios por las violaciones a los derechos humanos. Si bien es indiscutible, y ya lo comentamos, que esta cuestión movilizó principalmente a sectores medios, en la opinión pública no existió una distinción tajante al respecto entre sectores bajos y medios-altos, y es notoria la tendencia de aquellos a tematizar sus reclamos en términos de derechos. Luego, entre 1988 y 1989, al agudizarse la crisis económica, en ambos estratos se volvió predominante el reclamo de estabilidad económica, y a ello se agregó más adelante el problema del empleo y la corrupción (v. *Situación Latinoamericana*).

Otro ejemplo de esta uniformidad temática es la extendida preocupación por el funcionamiento de la justicia (Smulovitz). Recordemos que nunca en Argentina el Poder Judicial había cumplido un rol político activo y propio, menos todavía en relación a los sectores populares. La tendencia a judicializar los conflictos y el rechazo a la violación de derechos individuales cambiaron radicalmente esta situación. También en este terreno el papel de los medios es muy activo: el tratamiento del tema justicia se encuentra en programas de los más diversos tipos, con públicos muy variados. Es cierto, de todos modos, que el grado en

que el Poder Judicial constituye una autoridad legítima para dirimir conflictos cotidianos es bastante menor para los sectores populares (aunque encontramos una situación más equilibrada, por ejemplo, en el terreno de las relaciones laborales). A pesar de estas diferencias, el dato más significativo es que la antinomia histórica entre justicia social y justicia formal, tan arraigada en las tradiciones culturales de clase (clases populares vs. sectores medios urbanos) y en las identidades políticas (peronismo-antiperonismo) (Jelin et al.) tiende a ser superada.

Puede decirse, en suma, que tanto el hecho de que los sindicatos, las organizaciones de base y en general el movimiento social perdieran terreno como ámbito de socialización de los sectores populares, como que se desactivara el principio de igualdad social, colaboraron en forma decisiva a la sutura del abismo que había separado hasta la década del 70 las representaciones imaginarias de los sectores populares del mundo cultural del resto de la sociedad, y en especial de la elite. Abismo que correspondía al antagonismo populista que hemos ya descrito. A su vez, fue precisamente por la clausura de ese abismo político-cultural que el partido y las demás organizaciones del peronismo vieron que se deterioraba su capacidad «impermeabilizante» del mundo popular. A partir de entonces la cultura política popular sufrió un fuerte impacto producto tanto de los cambios en marcha en la economía, el Estado y la sociedad, como de las corrientes hegemónicas de la opinión pública, difundidas y amplificadas por los medios. Cabe ahora preguntarse cuáles serían, en estas condiciones y en el futuro, las potencialidades políticas de las nuevas pautas culturales adoptadas por los sectores populares.

#### **Neutralización, despolitización y consenso: el futuro de los ciudadanos pobres**

En un reciente trabajo, Cheresky (1995) advierte sobre las virtualidades antipolíticas del «consenso difuso» que se instaló en Argentina a partir de las reformas estructurales y la reconversión de las tradiciones peronistas iniciadas por el gobierno de Menem. También García Canclini, en un análisis abarcativo de los cambios político-culturales en curso en América Latina, destaca el carácter despolitizante de lo que llama el «ciudadano-consumidor». A un nivel más empírico, en numerosos estudios de opinión realizados en los últimos años se destaca la «ajenidad» que despierta en los sectores populares la política partidaria, a la que se considera incomprensible, esencialmente corrupta e inservible, y sobre todo completamente indiferente ante los problemas cotidianos de esos sectores (Jelin/Vila; MORI). En verdad, es parte de la tradición populista el rechazo de la «politiquería de comité», mote dentro del cual cabe el conjunto de las prácticas institucionales de los partidos. El problema es que, en la actualidad, este sentimiento estaría reforzado por la ausencia de sus tradicionales contra-imágenes, las figuras del líder, el movimiento y los compañeros que practican la «buena política». En ausencia

de esos motivos «politizantes», la cultura popular se habría volcado decididamente a la indiferencia respecto de lo que sucede en la esfera pública.

Reforzaría estas interpretaciones la suerte corrida por los partidos políticos en los últimos años. Fueron vehículos de las expectativas de la opinión pública durante un corto lapso de tiempo, mientras estuvieron enfrentados al Estado militar –en 1983 lograron convocar actos multitudinarios, reunieron miles de militantes y cerca de 5 millones de afiliaciones (Catterberg)–, pero en cuanto ocuparon posiciones y funciones político-institucionales comenzó su decadencia y descrédito. En este sentido es interesante consultar las encuestas sobre evaluación y confianza respecto de las instituciones políticas realizadas entre 1983 y fines de la década: mientras en los primeros años los «políticos» y los partidos se diferenciaban favorablemente de otras instituciones, como las fuerzas armadas y los sindicatos, a partir de 1987 se hallan en una situación similar a la de estos últimos (apenas concitan 15% de apoyo en los encuestados), y ya no logran recuperarse.

Esquemáticamente, el argumento que explicaría esta decepción como «despolitización» es el siguiente: tras el terrorismo de Estado y la crisis económica y estatal, y con mayor razón desde la hiperinflación, la política fue incapaz de reemplazar las creencias y valores que habían movilizado adhesiones y fundado identidades durante el periodo populista; en su lugar, tan solo la economía ha venido concitando el interés de la sociedad, y de allí la preponderancia de demandas de certidumbre, seguridad y orden, más técnicas que políticas. No es casual que esto afecte con particular virulencia a los sectores populares, quienes han perdido su relación privilegiada con el Estado, su pertenencia a organizaciones sindicales, su ideal de igualación social y, por lo tanto, su confianza en la política. Actualmente ellos son sólo «pobres», difícilmente subsumibles en categorías colectivas más precisas, que en lugar de demandar poder y participación, estando al borde de la marginación o sumergidos en ella, reclaman un mínimo de seguridad y protección de sus derechos elementales. Y como ya dijimos, la respuesta que obtienen de las autoridades, cuando obtienen alguna, es «técnica» y despolitizante.

Admitamos que esta explicación es consistente. El hilo que hemos estado siguiendo hasta aquí nos permitió observar cómo, a medida que la cultura política argentina se fue haciendo más homogénea, y se moderaron sus antagonismos, la sociedad se hizo más y más inequitativa y desintegrada. Esto sin duda afectó la que en otras épocas fue su principal creencia movilizadora de esfuerzos tanto individuales como colectivos: la fe en un progreso individual ilimitado para todos (Minujin/Kessler), imagen propiciatoria de una sociedad igualitaria, y que alentaba un fuerte antagonismo político-cultural. La desactivación de dicha creencia no podía dejar de tener un efecto despolitizante. Pero eso no significa que la sociedad, y en particular los sectores populares, hayan abandonado completamente sus vínculos con la política, sus expectativas respecto de proyectos colectivos, de una cierta idea de

progreso, y menos aún que sean indiferentes respecto de las responsabilidades del Estado.

Por un lado, en la vida cotidiana de los más pobres, actualmente la política cumple un efectivo rol de protección, control y subordinación. Justamente por el empobrecimiento sufrido, los estratos más bajos de la sociedad son hoy en cierta medida más dependientes del Estado que en épocas pasadas. Esto, en general, no da lugar a vínculos virtuosos. En los barrios y municipios muchos de ellos viven, trabajan y se alimentan gracias a redes políticas que combinan lo peor de la tradición populista con metodologías mafiosas y descarnadas reglas de mercado. El clientelismo, el paternalismo y la confianza en liderazgos ejecutivistas no sólo no han desaparecido, sino que se han reforzado. Aunque se presente como «antipolítica», es imposible no ver en estas realidades de la vida cotidiana las señas de una cultura política popular, degradada, pero política al fin.

Por otro lado, la crisis del principio de igualdad social no significa su desaparición, y no puede descartarse su recomposición en términos más compatibles con las instituciones liberal-democráticas, es decir, como un ideal de igualdad de derechos que corresponda a una ciudadanía plena. La tematización de los derechos individuales, la judicialización de los conflictos, la centralidad de las identificaciones ciudadanas respecto de identidades sectoriales y corporativas, en suma, una variedad muy amplia de elementos disponibles permite pensar en la existencia de potencialidades para el desarrollo de una nueva cultura política popular: una «política de ciudadanos» (Paramio) podría entonces reemplazar, o al menos acotar, el tradicional populismo, recomponer las expectativas en proyectos colectivos, fundir los sentimientos igualitarios de la democracia plebeya con el constitucionalismo liberal. Claro que también existen serios obstáculos y limitaciones para recorrer este camino.

La revolución liberal que se ha vivido y continúa hoy día su marcha en Argentina, y que no afectó sólo el terreno de las políticas económicas, como en ocasiones se tiende a creer, sino también la cultura, las formas de relacionarse y representarse la política por parte de los distintos actores sociales, ha tendido hasta ahora a contraponerse al igualitarismo. La indiferencia ante las desigualdades que ha propiciado vulnera la viabilidad del ejercicio de la ciudadanía para los excluidos y los no favorecidos por el sistema. De este modo, lo efímero de la hegemonía cultural de las tendencias privatistas y abstencionistas puede volverse en contra también del liberalismo político, y desembocar en una regresión populista, al menos en algunos sectores de la sociedad, lo que significaría no un retorno del antagonismo político y la democracia plebeya, sino la fragmentación y dispersión de los imaginarios colectivos, y con ello nuevas y peligrosas formas de autoritarismo.

## Referencias

- Abós, Alvaro: «Sindicalismo, autonomía y política» en *Movimientos sociales y democracia emergente*, tomo 2, CEAL, Buenos Aires, 1987.
- Achache, Gilles: «El marketing político» en Wolton Ferry et al.: *El nuevo espacio público*, Gedisa, Buenos Aires, 1992.
- Catterberg, Edgardo: «La consolidación de la democracia en la Argentina y el sistema de partidos políticos 1983/1989», mimeo, Buenos Aires, 1989.
- Cavarozzi, Marcelo: «Consolidación del sindicalismo peronista y emergencia de la fórmula política argentina durante el gobierno frondizista» en *Estudios Cedes* vol. 2 N° 7/8, Buenos Aires, 1979.
- Cavarozzi, Marcelo: «Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina» en *Revista de Estudios Políticos* N° 74, Madrid, 1991.
- Cheresky, Isidoro: «Derechos humanos y régimen político. Una genealogía de la idea democrática moderna» en *Sociedad* N° 2, Buenos Aires, 5/1993.
- Cheresky, Isidoro: «¿Hay todavía lugar para la voluntad política? Consenso economicista, liderazgo personalista y ciudadanía en Argentina», ponencia presentada al Seminario Desarrollo institucional y crisis de la representación política, ISEN, Buenos Aires, 7/1995.
- Fontana, Andrés: «Informe de coyuntura: aspectos político institucionales» en *Situación Latinoamericana* N° 5, Madrid, 10/1991.
- García Canclini, Néstor: *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995.
- Gerrnani, Gino: *Política y sociedad en una época en transición*, Paidós, Buenos Aires, 1977.
- González Bombal, Inés: *El 'misterio' de la fórmula política en la matriz estadocéntrica*, mimeo, Cedes, Buenos Aires, 1993.
- González Bombal, Inés: «Nunca Más. El Juicio más allá de los estrados» en *Juicio, castigo y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.
- Grossi, María y Roberto Gritti: «Los partidos frente a una democracia difícil: La evolución del sistema partidario en la Argentina» en *Crítica & Utopía* N° 18, Buenos Aires, invierno 1989.
- Grüner, Eduardo: «Las fronteras del (des)orden. Apuntes sobre el estado de la sociedad civil bajo el menemato» en *El menemato*, Letra Buena, Buenos Aires, 1991.
- Halperin Donghi, Tulio: *La larga agonía de la Argentina peronista*, Ariel, Buenos Aires, 1994.
- Jelin, Elizabeth y Pablo Vila: «La política y la democracia en el discurso cotidiano» en *Movimientos sociales y democracia emergente* vol. II, CEAL, Buenos Aires, 1987.
- Jelin, Elizabeth et al.: *Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los 90*, Nuevo Hacer - GEL, Buenos Aires, 1996.
- Landi, Oscar e Inés González Bombal: «Los derechos en la cultura política» en *Juicio, castigo y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.
- Manin, Bernard: «Métamorphoses de la représentation» en D. Pecaut y B. Sorj: *Metámorphoses de la représentation politique*, Ed. du CNRS, París, 1991.
- Minujin, Alberto y Gabriel Kessler: *La nueva pobreza en la Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1995.
- Mora y Araujo, Manuel y Felipe Noguera: *La reducción del Estado en la opinión pública*, SOCMERC, Buenos Aires, 1986.
- MORI: «Expectativas y demandas hacia la política (Gran Buenos Aires e interior de la provincia de Buenos Aires)», mimeo, 1996.
- Noacco, Silvana: *Análisis de opinión pública*, Instituto de Investigaciones Sociales Aplicadas, mimeo, Buenos Aires, 1992.
- O'Donnell, Guillermo: *El Estado burocrático autoritario*, Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1982.
- Palermo, Vicente y Juan Carlos Torre: *A la sombra de la hiperinflación. La política de reformas estructurales en Argentina*, mimeo, CEPAL, Santiago de Chile, 1992.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro: *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma, Buenos Aires, 1996.
- Paramio, Ludolfo: «Consolidación democrática, desafección política y neoliberalismo» en *Cuadernos del CLAEH* N° 68, Montevideo, 1993.

*Situación Latinoamericana*: N° 0, 11/1990; N° 1, 2/1991; N° 2, 4/1991; N° 3, 6/1991; N° 4, 8/1991; N° 5, 10/1991; N° 6, 12/1991, CEDEAL, Madrid.

Smulovitz, Catalina: «El Poder Judicial en la nueva democracia argentina. El trabajoso parto de un actor» en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos* N° 2, Buenos Aires, 1995.

Zuleta-Puceiro, Enrique: «Economic Culture and Political Attitudes under Hyperinflationary Conditions: An introduction to the Argentine Case», mimeo, 1990.



La ilustración acompañó al presente artículo en la edición impresa de la revista